

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad mediante la cual fui designado Comisario de la Compañía **OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX** por medio de la presente me permito hacerle llegar el informe del análisis realizado al **ejercicio económico-contable** correspondiente al periodo 2018.

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por los Contadores.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte de **OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX**.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de **OPENBOX ECUADOR S.A. PUBLIBOX**.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía con relación a la revisión y otras pruebas efectuadas para el cumplimiento de mi función de **COMISARIO** de tan prestigiosa empresa. Razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados

Como resultado de la revisión citada, hago un formal descargo a la Administración de la empresa por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha. Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Atentamente,



Ing. Trib. Jennifer Dumes
CI.: 0951874148